



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Procedimiento para la realización de supervisiones UEM

2026

Unidad de Emergencias Médicas (UEM)

 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	Clasificación	Código:	GT-UEM-002-002	Unidad de Emergencias Médicas
		Versión:	1	
		Vigencia:	Febrero 2026	
	Procedimiento para la realización de supervisiones UEM			
	Fondo Solidario para la Salud			



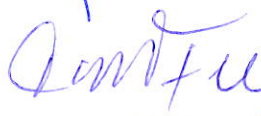
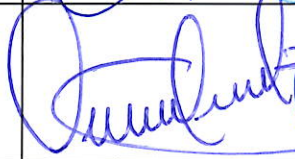
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Procedimiento para la realización de supervisiones UEM

San Salvador, febrero 2026

 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD <small>GOBIERNO DE EL SALVADOR</small>	Clasificación	Código:	GT-UEM-002-002	Unidad de Emergencias Médicas
		Versión:	1	
		Vigencia:	Febrero 2026	
	Procedimiento para la realización de supervisiones UEM			
	Fondo Solidario para la Salud			

Autoridades

Estado	Nombre	Firma y/o Sello
Elaborado	Dr. Roberto José Gavidia Jefe de la Unidad de Emergencias Médicas	 
Revisado	Dr. José Ángel Portillo Gerente Técnico	 
Revisado	Licda. Gloria Leonor Zaldaña Gómez Jefa de Unidad de Planificación	 
Revisión Legal	Licda. Roxana Carolina Zeledón Cortez Gerente Legal	 
Aprobado	Dra. Karla Marina Díaz de Naves. Directora Ejecutiva, Ad-honórem	 

Equipo Técnico:
Unidad de Emergencias Médicas

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p> <p>GUBIERNODE EL SALVADOR</p>	Clasificación	Código:	GT-UEM-002-002	Unidad de Emergencias Médicas
		Versión:	1	
		Vigencia:	Febrero 2026	
	Procedimiento para la realización de supervisiones UEM			Fondo Solidario para la Salud

Ficha Catalográfica

Año 2026, Fondo Solidario para la Salud (Fosalud).

"Procedimiento para la realización de supervisiones UEM"

Reproducción: parcial

Dirección: 75 avenida norte y 9° calle poniente N° 3843, colonia Escalón, distrito de San Salvador y capital de la República, El Salvador.

Tel. 2528-9700

Página oficial: <http://fosalud.gob.sv/marco-institucional/>

El Salvador, Dirección del Fondo Solidario para la Salud,

La Unidad de Emergencias Médicas ha emitido el "Procedimiento para la realización de supervisiones UEM", Únicamente aplicara para el personal del Fondo Solidario para la Salud.

San Salvador, El Salvador, C.A.

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p>	Clasificación	Código:	GT-UEM-002-002	Unidad de Emergencias Médicas
		Versión:	1	
		Vigencia:	Febrero 2026	
	Procedimiento para la realización de supervisiones UEM			
	Fondo Solidario para la Salud			

Contenido

Ficha Catalográfica	3
Introducción	6
Objetivos.....	6
Alcance	7
Responsabilidades.....	7
Normativa aplicable	7
Siglas y Abreviaturas.....	7
Definiciones.....	7
Procedimiento	8
Documentos de referencia.....	11
Flujograma	10
Control de Cambios	11

 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD <small>GOBIERNO DE EL SALVADOR</small>	Clasificación	Código:	GT-UEM-002-002	Unidad de Emergencias Médicas
		Versión:	1	
		Vigencia:	Febrero 2026	
	Procedimiento para la realización de supervisiones UEM			
	Fondo Solidario para la Salud			

Introducción

Las supervisiones en una institución de servicios como es el caso de Fosalud, son necesarias para asegurar que las tareas se realicen correctamente, se cumplan los objetivos y se mantenga la calidad del trabajo. Permiten detectar errores, mejorar procesos y orientar al personal. Además, fomentan la disciplina, el cumplimiento de normas y la productividad. Una buena supervisión también motiva al equipo y facilita la comunicación entre empleados y jefaturas.

Nuestra visión de supervisión en la Unidad de Emergencias Médicas busca beneficios importantes al colaborador no solo en la orientación y asistencia técnica respectiva si no que a la misma institución mejorando el rendimiento institucional identificando las fallas y optimizando el trabajo del personal, eso nos ayuda en el cumplimiento de los objetivos, asegurando metas de acuerdo con lo planificado.

La supervisión ayuda en la detección temprana de problemas, Permiten corregir errores antes de que se conviertan en fallas mayores, mejora la comunicación, la motivación de los equipos y los empleados se sienten motivados, apoyados y guiados fomentando la eficiencia institucional y beneficiando el sistema de gestión antisoborno

Objetivos

General

Garantizar que las actividades se realicen de manera eficiente, correcta y conforme a los planes y estándares establecidos, en las Unidades Móviles, Centros de Atención de Emergencia San Martín y Tasajera, Cabinas asistenciales y Bases Operativas del Sistema de Emergencias administradas por Fosalud.

Específicos

- Busca coordinar, guiar y supervisar el trabajo del personal para lograr los objetivos organizacionales, mejorar el desempeño, prevenir errores, y promover un ambiente de trabajo productivo y ordenado.
- Contribuir al desarrollo del equipo, la resolución de problemas y la toma de decisiones oportunas.
- Persuasión del soborno a nivel operativo institucional, mediante el acompañamiento, seguimiento, monitoreo y orientación de los equipos de trabajo.

 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD <small>GOBIERNO DE EL SALVADOR</small>	Clasificación	Código:	GT-UEM-002-002	Unidad de Emergencias Médicas
		Versión:	1	
		Vigencia:	Febrero 2026	
	Procedimiento para la realización de supervisiones UEM			
	Fondo Solidario para la Salud			

Alcance

Este procedimiento comprende las acciones necesarias para organizar y ejecutar supervisiones a los establecimientos de la Unidad de Emergencias Médicas, contribuyendo desde la planificación hasta la evaluación de resultados, enfocándose en identificar posibles situaciones no acordes a los valores ni a la planificación institucionales.

Responsabilidades

- Jefe de la Unidad de Emergencias Médicas, Director/a del CAE San Martín, Coordinador de Unidades Móviles; Realizan la evaluación y coordinación para realización supervisiones a los establecimientos de la Unidad de Emergencias Médicas,

Normativa aplicable

- Ley de especial para la constitución del Fondo Solidario para la Salud

Siglas y Abreviaturas

N/A

Definiciones

- **Unidad móvil:** es una clínica que cuenta con la infraestructura totalmente desmontable, lo que permite llevar los servicios básicos de salud (curativos y preventivos), lo más cerca posible de las personas que no tienen acceso fácil a los mismos.
- **Supervisiones:** proceso de observar, dirigir, controlar y orientar las actividades de un grupo de trabajo para asegurar que se cumplan los objetivos de una organización de manera eficiente y conforme a las normas establecidas.
- **Centros de Atención de Emergencias:** son instalaciones especializadas encargadas de recibir, coordinar y responder a situaciones de urgencia o emergencia, con el objetivo de proteger la vida, la salud, los bienes y el entorno. Estos centros operan las 24 horas del día y están integrados por personal capacitado, como médicos y otros profesionales de la salud.

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	Clasificación	Código:	GT-UEM-002-002	Unidad de Emergencias Médicas
			Versión:	1	
			Vigencia:	Febrero 2026	
		Procedimiento para la realización de supervisiones UEM			
		Fondo Solidario para la Salud			

Procedimiento

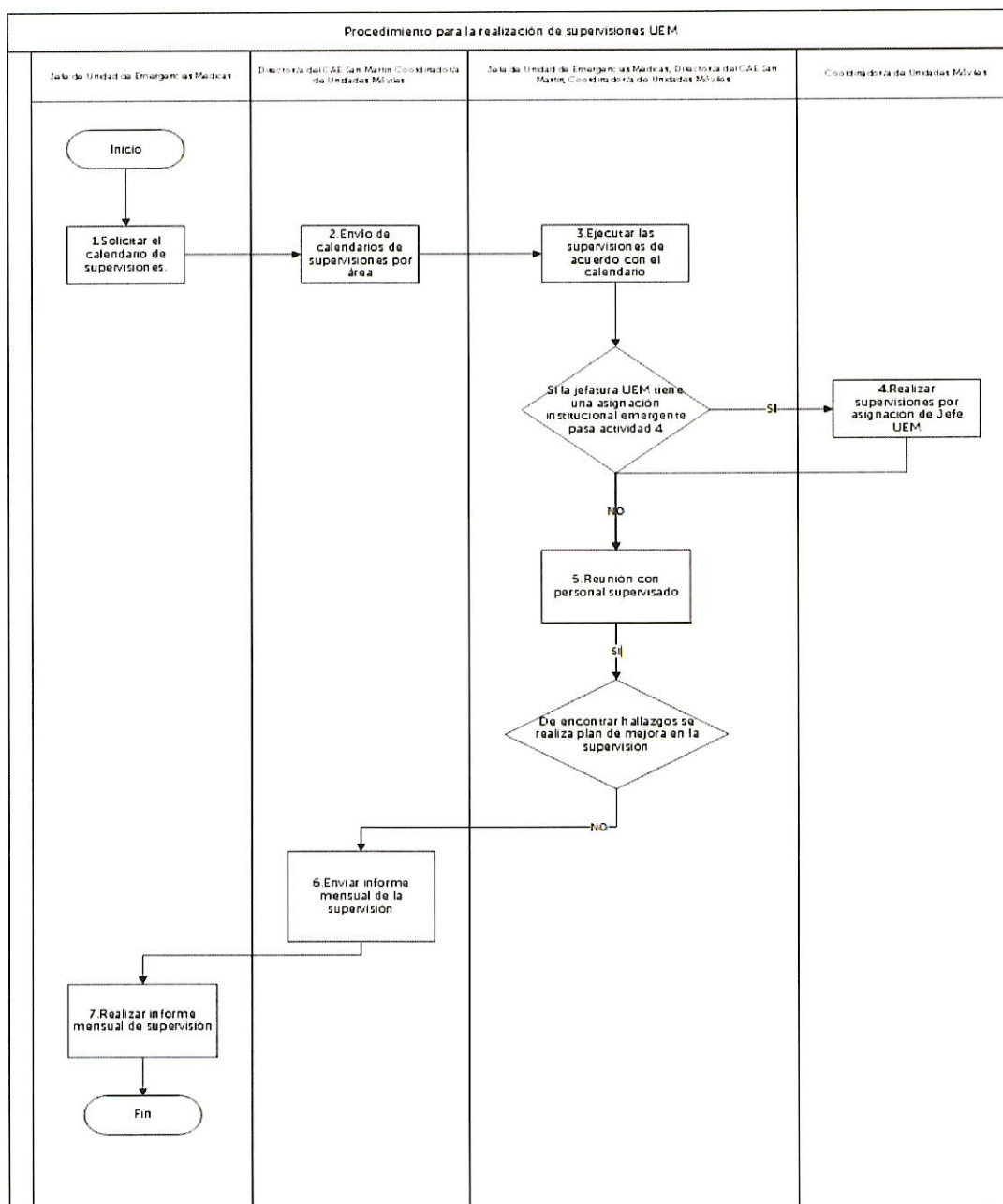
Responsable	No.	Actividad	Descripción	Evidencia
Jefe de Unidad de Emergencias Médicas	1	Solicitar calendario de supervisiones.	Solicitar calendario de supervisiones por correo electrónico a Director/a del CAE San Martín y Coordinador/a de Unidades Móviles	recepción de calendarización de acuerdo con el área. GT-UEM-002-002.004 Formato de calendario de supervisión UM GT-UEM-002-002.005 Formato de calendario de supervisión CAE
Director/a del CAE San Martín Coordinador/a de Unidades Móviles	2	Envío de calendarios de supervisiones por área	Envío de calendarización por área vía correo a Jefe de Unidad de Emergencias Médicas	Correo enviado de cada área GT-UEM-002-002.004 Formato de calendario de supervisión UM GT-UEM-002-002.005 Formato de calendario de supervisión CAE
Jefe de Unidad de Emergencias Médicas, Director/a del CAE San Martín, Coordinador/a de Unidades Móviles	3	Ejecutar las supervisiones de acuerdo con el calendario	Ejecutar jornadas de supervisión utilizando los diversos instrumentos de supervisión de acuerdo a la calendarización establecida. Nota: Si el Jefe de Unidad de Emergencias Médicas tiene una asignación institucional emergente pasar a actividad 4, de lo contrario avanzar a actividad 5.	GT-UEM-002-002.001 Formato de supervisión de establecimiento GT-UEM-002-002.002 Formato de Supervisión del personal GT-UEM-002-002.003 Formato de supervisión de enfermería GT-UEM-002-002.006 Formato de calendario de supervisión UEM
Coordinador/a de Unidades Móviles	4	Realizar supervisiones por asignación de Jefe UEM	Jefe de Unidad de Emergencias Médicas asigna vía correo electrónico, actividad para cumplir calendario de supervisión de la UEM, debido a actividades emergentes asignadas a la jefatura.	GT-UEM-002-002.001 Formato de supervisión de establecimiento
Jefe de Unidad de Emergencias Médicas Director/a del CAE San Martín Coordinador/a de Unidades Móviles	5	Reunión con personal supervisado	Se reunión con personal supervisado y de existir hallazgos se realiza plan de mejora en la supervisión realizada. Nota: De no existir plan de mejora pasar a actividad 6.	Bitácora de supervisión (OrderBook)
Director/a del CAE San Martín Coordinador/a de Unidades Móviles	6	Enviar informe mensual de la supervisión.	Enviar el informe mensual de la supervisión a jefatura UEM	Correo electrónico GT-UEM-002-002.007 Formato de informe mensual UEM

 GOBIERNO DE EL SALVADOR FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	Clasificación	Código:	GT-UEM-002-002	Unidad de Emergencias Médicas
		Versión:	1	
		Vigencia:	Febrero 2026	
	Procedimiento para la realización de supervisiones UEM			
	Fondo Solidario para la Salud			

			y seguimiento de plan de mejora si hubiere.	
Jefe de Unidad de Emergencias Médicas	7	Realizar informe mensual de supervisión	Realizar informe que consolide la información recopilada en las supervisiones de la UEM y seguimiento de plan de mejora si hubiere.	GT-UEM-002-002.007 Formato de informe mensual UEM

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p> <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	Clasificación	Código:	GT-UEM-002-002	Unidad de Emergencias Médicas
		Versión:	1	
		Vigencia:	Febrero 2026	
	Procedimiento para la realización de supervisiones UEM			
	Fondo Solidario para la Salud			

Flujograma



 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD <small>GOBIERNO DE EL SALVADOR</small>	Clasificación	Código:	GT-UEM-002-002	Unidad de Emergencias Médicas
		Versión:	1	
		Vigencia:	Febrero 2026	
	Procedimiento para la realización de supervisiones UEM			
	Fondo Solidario para la Salud			

Documentos de referencia

- GT-UEM-002-002.001 Formato de supervisión de establecimiento
- GT-UEM-002-002.002 Formato de Supervisión del personal
- GT-UEM-002-002.003 Formato de supervisión de enfermería
- GT-UEM-002-002.004 Formato de calendario de supervisión UM
- GT-UEM-002-002.005 Formato de calendario de supervisión CAE
- GT-UEM-002-002.006 Formato de calendario de supervisión UEM
- GT-UEM-002-002.007 Formato de informe mensual UEM

Control de Cambios

Versión	Fecha de modificación	Responsable	Tipo de modificación
1	Febrero 2026	Jefe de Unidad de Emergencias Médicas	Versión original

